

Madrid Miércoles 26 de Setiembre.

Relacion de fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional, expresiva de las provincias donde se hallan, su situacion, procedencia, cantidades en que han sido tasadas por los peritos en venta y renta, y dias del primer remate, que se ha de verificar trascurridos 30 dias, contados desde hoy en que se anuncian.

NUMERO 314.

En la provincia de Oviedo, procedentes del suprimido monasterio de Benedictinos de aquella ciudad, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Grado.

S. Julian de Viado.

Una tierra, llamada de la Cabra Galpiza, de 6 dias de bueyes, en venta 1200 rs., y en renta 12 copines.—La tierra de Peña Negra, de medio dia de bueyes, en venta 40 rs., y en renta medio copin.—Una heredad á la parte arriba de la casa de la Bobia, de un dia de bueyes, en abertal, en venta 200 rs., y en renta copin y medio.—El contrazo de la Viada, en venta 200 rs., y en renta copin y medio.—El juego viejo, titulado la Huerta de la Abadesa, y un contrazo, en abertal, en venta 200 rs., y en renta copin y medio.—En término de Aleza y de la Bola, 2 dias de bueyes, en venta 100 rs., y en renta un copin.—Entre ambas erías y sitio de la Bobia, 2 dias de bueyes, en venta 300 rs., y en renta 2 copines.—En el sitio de Porrobal, 2 dias de bueyes, en venta 50 rs., y en renta medio copin.

Biedes.

Una heredad de un dia de bueyes, en Riondo, en venta 200 rs., y en renta 2 copines.—Otra de un dia de bueyes, en venta 200 rs., y en renta 2 copines.—El teigo de la Teya, de medio dia de id., en venta 40 rs., y en renta medio copin.—La bringa de Arriondo, de medio dia de id., en venta 100 rs., y en renta un copin.—El teigo del Panedo, de un dia de id., en venta 300 rs., y en renta 3 copines.—La tierra de Pedredo, de un dia de id., en venta 150 rs., y en renta copin y medio.—El teigo de la Cuenya, de dia y medio de id., en venta 600 rs., y en renta 7 copines.—La tierra de Rebodar, de un dia de id., en venta 150 rs., y en renta 3 copines.—La tierra del Centenal, de medio dia de id., en venta 100 rs., y en renta un copin.—La bringa de Robrogal, de medio dia de bueyes, en venta 150 rs., y en renta copin y medio.—La bringa de la Calleja, de medio dia de bueyes, en venta 150 rs., y en renta copin y medio.—La bringa de los Cerezales, de medio dia de bueyes, en venta 100 rs., y en renta un copin.—El teigo del Montao, de medio dia de id., en venta 100 rs., y en renta copin y medio.—El teigo de Bulsedo, de medio dia de id., en venta 350 rs., y en renta 3 copines.—La tierra de Bulsedo, de un dia de bueyes, en venta 700 rs., y en renta 6 copines.—La tierra de las Parrafas, de 2 dias de bueyes, en venta 600 rs., y en renta 6 copines.—La tierra de Valdequintas, de un dia de id., en venta 400 rs., y en renta 4 copines.—El ero de Estremero, de 3 dias de id., en venta 900 rs., y en renta 8 copines.—La tierra de la Ballina, de un dia de id., en venta 400 rs., y en renta 4 copines.—El teigo de la Ballina, de medio dia de bueyes, en venta 100 rs., y en renta copin y medio.—La bringa del Estremero, de medio dia de bueyes, en venta 150 rs., y en renta copin y medio.

Baldano.

La juquería que llaman de Premño, en la ería del Molino, de un dia de bueyes, en venta 300 rs., y en renta 3 copines.—En la ería del teigo del Peñez, de un dia de bueyes, en venta 300 rs., y en renta 3 copines.—El portiello de Cadaviello, de un dia de id., en venta 300 rs., y en renta 3 copines.—En la ería del Molino, un dia de id., en venta 250 rs., y en renta 2 copines y medio.—Sobre el molino de la Cueva, 2 dias de bueyes, en venta 600 rs., y en renta 6 copines.—En la misma ería del Molino, al sitio de la Fejaca, una faza de un dia de bueyes, en venta 250 rs., y en renta 2 copines y medio.—En id., la bringa del Tenoyal, de medio dia de bueyes, en venta 225 rs., y en renta copin y medio.—En la ería del rio Nalon, 6 dias de bueyes, en venta 1600 rs., y en renta 16 copines.—En id., dia y medio de bueyes, en una heredad, llamada de Duran, en venta 450 rs., y en renta 4 copines y medio.—En id., el teigo de S. Martin, de un dia de bueyes, en venta 400 rs., y en renta 4 copines.—En las Arenas, una bringa de medio dia de bueyes, en venta 150 rs., y en renta 2 copines y medio.—En id., al sitio de S. Martin, una tierra de un dia de bueyes, en venta 500 rs., y en renta 4 copines y medio.—En S. Martin, un dia de bueyes, en venta 450 rs., y en renta 4 copines.—En id., las tierras de las Campas, de un dia de bueyes, en venta 300 rs., y en renta 2 copines y medio.—En id., al sitio de Apóstoles, 2 dias de id., en venta 700 rs., y en renta 7 copines.—En id., al sitio de las Vinadas, un dia de bueyes, en venta 400 rs., y en renta 4 copines.—En id., sobre el rio Grande, un dia de bueyes, llamado el Sucon, en venta 120 rs., y en renta un copin.—En la ería de Premño, al sitio del Pedruco, un dia de bueyes, en venta 600 rs., y en renta 5 copines.—En id., una bringa, de un cuarto de dia de id., en venta 170 rs., y en renta un copin.—En id., una tierra, titulada de la Canal, de medio dia de id., en venta 250 rs., y en renta 2 copines.—En id., una faza, de medio dia de id., en venta 250 rs., y en renta 2 copines.—En id., una tierra, de 2 dias de bueyes, llamada

Pedillon, en venta 200 rs., y en renta 2 copines.—En id., otro dia de bueyes, en venta 300 rs., y en renta 3 copines.—En id., una heredad, de un dia de bueyes, llamada Comecuecho, en venta 300 rs., y en renta 3 copines.—En id., otra llamada de las Piedras, de un dia de bueyes, en venta 500 rs., y en renta 4 copines.—En id., un contrazo, llamado Ruarco, en venta 500 rs., y en renta 4 copines.—En Rearco, un dia de bueyes, en venta 700 rs., y en renta 6 copines.—En id., un dia de bueyes, que se titula de la Escalera, en venta 700 rs., y en renta 6 copines.—La bringa del Murio, de un dia de bueyes, en venta 200 rs., y en renta 2 copines.—La heredad de la Cerezalesa y Viña, de dia y medio de id., en venta 200 rs., y en renta 2 copines.—La tierra llamada de Llois, de un dia de bueyes, en venta 150 rs., y en renta copin y medio.—La cuarta parte del prado, que se dice Tras de Casa, en Ardage, en venta 400 rs., y en renta 4 copines.—El castañedo de la Llongara, de 2 dias de bueyes, con 20 pies de castaños, en venta 200 rs., y en renta 2 copines.

En la provincia de Cuenca, procedentes del suprimido monasterio de benedictinos de Sto. Domingo de Silos de la ciudad de Huete, cuyo primer remate se ha de celebrar en ella.

En término de dicha ciudad, una tierra al sitio del Potzon, su cabida 4 fanegas, en venta 7020 rs., y en renta 7 fanegas de trigo.—En id., al sitio del vado del Monte, otra heredad, su cabida de fanega y media, en venta 100 rs., y en renta una fanega de trigo.—En id., á la quebrada de la Anzorita, otra de 2 fanegas y media, en venta 800 rs., y en renta 10 celemines de id.—En id., otra que es Tomellar, de 2 fanegas, en venta 132 rs., y en renta 2 celemines de id.—En id., al Hortal, otra de una fanega y 3 celemines, en venta 120 rs., y en renta 2 celemines de id.—En id., otra al pie del cerro de la Horca, de una fanega, en venta 120 rs., y en renta 2 celemines de id.—En id., al Reatillo, una tierra huerta de 2 fanegas, con varios árboles, en venta 5603 rs., y en renta 460.—En id., al valle de Peña-Ora, otra tierra huerta, en la cuadrilla del Sábado, de una fanega, en venta 1640 rs., y en renta 110.

NUMERO 315.

En la provincia de Burgos, procedentes del monasterio de nuestra señora de Fresdelval, cuyo primer remate se ha de verificar en aquella ciudad.

En término de Vinar del Cid.

Una heredad en el sitio de Quintanas, de caber 4 fanegas, de primera calidad, en venta 2700 rs., y en renta 1 fanega y 4 celemines de trigo y 2 y 4 de cebada.—Otra en id., de igual cabida y calidad, en venta 2400 rs., y en renta 2 fanegas y 4 celemines de trigo y 2 y 4 de cebada.—Otra en id., de igual cabida y calidad, en venta 2300 reales, y en renta 2 fanegas de trigo y 2 de cebada.—Otra en id., de igual cabida y calidad, en venta 2600 rs., y en renta 2 fanegas y 4 celemines de trigo y 2 y 4 de cebada.—Otra al Otero, de 5 fanegas, de segunda id., en venta 2300 rs., y en renta una fanega y 10 celemines de trigo y otra y 10 de cebada.—Otra á Corcoba de Soto Palacios, de 2 fanegas, de tercera calidad, en venta 400 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra en dicho término, de 7 fanegas, de segunda id., en venta 300 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á la Hoyada, de una fanega, de primera id., en venta 600 rs., y en renta 6 celemines de trigo y 6 de cebada.—Otra en dicho término, de 7 fanegas, de segunda id., en venta 2400 rs., y en renta 2 fanegas y 6 celemines de trigo y 2 y 6 de cebada.—Otra á Yelgades, de 2 fanegas y 6 celemines, de tercera id., en venta 300 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á Gorgoilon, de 2 fanegas, de segunda id., en venta 600 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á Mantilla, de una fanega y 6 celemines, de segunda id., en venta 600 rs., y en renta 8 celemines de trigo y 8 de cebada.—Otra en id., de una fanega, de segunda id., en venta 500 rs., y en renta 5 celemines de trigo y 5 de cebada.—Otra en Asua, de una fanega, de segunda calidad, en venta 250 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra en Piedra, de una fanega y 6 celemines, de segunda id., en venta 660 rs., y en renta 6 celemines de trigo y 6 de cebada.—Otra en Negreda, de 3 fanegas y 6 celemines, de segunda id., en venta 1600 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de trigo y una y 6 de cebada.—Otra en dicho término, de 5 fanegas, de segunda calidad, en venta 1600 rs., y en renta una fanega y 9 celemines de trigo y otra y 9 de cebada.—Otra á Lanosalucia, de 9 celemines, de tercera id., en venta 160 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra á Valdemavenda, de una fanega, de tercera id., en venta 200 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra en dicho término, de una fanega, de tercera id., en venta 200 reales, y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra en Valde Palacio, de una fanega y 6 celemines, de tercera id., en venta 300 rs., y en renta 5 celemines de trigo y 5 de cebada.—Otra en Martin Diaz, de 7 fanegas, de tercera id., en venta 1600 rs., y en renta una fanega y 10 celemines de trigo y otra y 10 de cebada.—Otra á Canto Rebisco, de una fanega, de tercera calidad, en venta 150 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra á Carrionda, de 3 fanegas, de primera calidad, en venta 1700 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de trigo y otra y 6 de cebada.—Otra á Negredos de Liasos, de 2 fanegas y 6 celemines, de segunda id., en venta 100 rs., y en renta una fanega de trigo y otra de cebada.—Otra á Hilagares, de una fanega, de

tercera id., en venta 100 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra en dicho término, de una fanega y 6 celemines, de tercera calidad, en venta 180 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á id., de 9 celemines, de tercera calidad, en venta 80 reales, y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra en la Yesera, de 2 fanegas, de tercera id., en venta 500 rs., y en renta 5 celemines de trigo y 5 de cebada.—Otra á Pozuelos, de 2 fanegas y 6 celemines, de segunda id., en venta 1500 rs., y en renta una fanega de trigo y otra de cebada.—Otra á Matilla, de 9 celemines, de primera id., en venta 320 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra en id., de 6 fanegas, de primera y segunda id., en venta 1600 reales, y en renta una fanega y 9 celemines de trigo y otra y 9 de cebada.—Otra en Martin Diez, de una fanega, de tercera id., en venta 300 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra en id., de 5 fanegas, de primera id., en venta 1200 rs., y en renta 2 fanegas y 6 celemines de trigo y 2 y 6 de cebada.—Otra á Martin Prado, de 2 fanegas y 6 celemines, de id., en venta 1800 rs., y en renta una fanega y 7 celemines de trigo y otra y 7 de cebada.—Otra en id., de una fanega, de primera id., en venta 500 rs., y en renta 6 celemines de trigo y 6 de cebada.—Otra á Parte Abajo, de una fanega y 6 celemines, de primera id., en venta 800 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra en las Eras, de una fanega, de primera id., en venta 400 rs., y en renta 5 celemines de trigo y 5 de cebada.—Otra á Salinera, de 3 fanegas, de segunda id., en venta 1100 rs., y en renta una fanega de trigo y otra de cebada.—Otra á la Liebra, de una fanega, de segunda id., en venta 200 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra en el Picon de la Montaña, de 3 fanegas, de tercera id., en venta 900 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á los Pontones, de una fanega, de tercera id., en venta 180 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á Calzadilla, de una fanega y 6 celemines, de tercera id., en venta 200 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra á S. Cristóbal, de una fanega y 6 celemines, de tercera id., en venta 200 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra en id., de una fanega, de tercera calidad, en venta 100 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra á Prado Uruozo, de 3 fanegas, de primera id., en venta 200 rs., y en renta una fanega y 9 celemines de trigo y otra y 9 de cebada.—Otra en dicho sitio, de 2 fanegas y 6 celemines, de primera calidad, en venta 1500 rs., y en renta una fanega y 3 celemines de trigo y otra y 3 de cebada.—Otra á la Gallina, de 6 celemines, de segunda id., en venta 200 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Una era, dentro del pueblo, de 6 celemines, de segunda calidad, en venta 60 reales, y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra en dicho sitio, de 6 celemines, de segunda id., en venta 100 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Una casa, en venta 4125 rs., y en renta 250.

En término de Hueras.

Una heredad en la Chopera, de 3 fanegas, de primera, segunda y tercera calidad, en venta 200 rs., y en renta una fanega y 3 celemines de trigo y otra y 3 de cebada.—Otra á la Fuente Nueva de S. Juan, de 7 fanegas, de segunda y tercera id., en venta 3500 rs., y en renta 2 fanegas y 3 celemines de trigo y 2 y 3 de cebada.—Otra á Prado Segar, de 2 fanegas y 3 celemines, de segunda y tercera id., en venta 1150 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á id., de 3 fanegas y 6 celemines, de primera y tercera id., en venta 2320 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de trigo y otra y 6 de cebada.—Otra á la Sopera, de 2 fanegas y 6 celemines, de primera y tercera calidad, en venta 1150 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á Guadalobos, de 7 celemines, de tercera id., en venta 200 rs., y en renta celemin y medio de trigo y celemin y medio de cebada.—Otra á las Atravesadas, de 2 fanegas y 6 celemines, de segunda y tercera id., en venta 1350 rs., y en renta 10 celemines y medio de trigo y 10 y medio de cebada.—Otra á Cuesta el Olmillo, de 6 celemines, de tercera calidad, en venta 200 rs., y en renta celemin y medio de trigo y celemin y medio de cebada.—Otra á la Roposera, de una fanega y 3 celemines, de tercera calidad, en venta 580 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra á Cascajos de la Cruz, de una fanega, de segunda y tercera id., en venta 580 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra á Carvilla, de 4 fanegas, de primera, segunda y tercera calidad, en venta 2350 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de trigo y otra y 6 de cebada.—Otra á la Pajarrera, de 3 celemines, de segunda id., en venta 200 rs., y en renta celemin y medio de trigo y celemin y medio de cebada.—Otra al Arroyo, de una fanega y 6 celemines, de primera id., en venta 1050 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á id., de una fanega y 8 celemines, de primera id., en venta 1170 rs., y en renta 10 celemines de trigo y 10 de cebada.—Otra al Gallo, de una fanega, de segunda calidad, en venta 580 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra á la Novilla, de una fanega y 6 celemines, de primera y segunda calidad, en venta 850 rs., y en renta 6 celemines y medio de trigo y 6 y medio de cebada.—Otra á id., de 6 fanegas, de segunda calidad, en venta 330 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á Cuesta Rabina, de 8 celemines,

de tercera id., en venta 250 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra á Prado Molino, de 5 fanegas y 6 celemines, de tercera id., en venta 2330 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de trigo y otra y 6 de cebada.—Otra á la Torre, de 6 celemines, de segunda id., en venta 400 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á los Arenales, de una fanega y 3 celemines, de tercera calidad, en venta 400 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra al Pozo, de una fanega y 3 celemines, de tercera id., en venta 400 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á S. Miguel, de 3 fanegas, de tercera id., en venta 970 rs., y en renta 7 celemines y medio de trigo y 7 y medio de cebada.—Otra á Vadulaque, de una fanega y 6 celemines, de segunda id., en venta 970 rs., y en renta 7 celemines y medio de trigo y 7 y medio de cebada.—Otra á id., de 6 celemines, de tercera calidad, en venta 200 rs., y en renta celemin y medio de trigo y celemin y medio de cebada.—Otra á las Hoyas, de una fanega, de tercera id., en venta 300 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra detras del Solano, de 8 celemines, de tercera id., en venta 250 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra al Solano, de una fanega, de tercera id., en venta 350 reales, y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra al Roble, de una fanega, de tercera id., en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á Cormillas, de 6 celemines, de tercera id., en venta 180 rs., y en renta celemin y medio de trigo y celemin y medio de cebada.—Otra á Fuente de Eras, de una fanega y 3 celemines, de primera y tercera calidad, en venta 600 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra á Catalina, de una fanega, de tercera id., en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á Morgueros, de 5 celemines, de tercera id., en venta 150 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra debajo de las Escalonas, de una fanega, de tercera id., en venta 400 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á id., de 8 celemines, de tercera calidad, en venta 250 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra encima de la linde del Sotillo, de 3 celemines, de tercera calidad, en venta 70 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra al mismo término, de 5 celemines, de tercera id., en venta 150 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra al Sotillo, de una fanega, de tercera id., en venta 400 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á Carrera de Cuesta Mala, de 9 celemines, de segunda id., en venta 450 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra á Maello, de 6 celemines, de tercera calidad, en venta 200 rs., y en renta celemin y medio de trigo y celemin y medio de cebada.—Otra á Espinal de Navas, de una fanega, de segunda id., en venta 600 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra á Cuesta Manzano, de una fanega y 8 celemines, de segunda id., en venta 100 rs., y en renta 7 celemines y medio de trigo y 7 y medio de cebada.—Otra á Coloradas, de una fanega y 3 celemines, de segunda y tercera calidad, en venta 600 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra debajo de las Coloradas, de 6 celemines, de tercera calidad, en venta 200 rs., y en renta celemin y medio de trigo y celemin y medio de cebada.—Otra á Olmo de la Era, de 3 fanegas y 6 celemines, de segunda y tercera id., en venta 1550 rs., y en renta una fanega de trigo y otra de cebada.—Otra debajo de S. Pedro, de 4 fanegas, de primera y tercera calidad, en venta 200 rs., y en renta una fanega y 3 celemines de trigo y otra y 3 de cebada.—Una era para trillar, en venta 1230 rs., y en renta una fanega de trigo y otra de cebada.—Un herren al Parral, de 4 celemines, de primera calidad, en venta 300 rs., y en renta celemin y medio de trigo y celemin y medio de cebada.—Un prado, en venta 1200 reales, y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.

ANUNCIOS.

En virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, magistrado honorario de la audiencia territorial de Castilla la Vieja, juez de primera instancia en esta corte, y á voluntad de su dueño se han mandado sacar á pública subasta por término de 30 días las fincas siguientes: el caserío del cortijo llamado de S. Rafael de Cabo, que se halla situado en término de la villa de Lebrija, provincia de Sevilla, con dos estancias para bueyes, palomar, pozo y pilas, tasado todo en la cantidad de 112,693 rs.; los agregados á dicho cortijo como son la estacada del jabonero, dehesa de cicuta y la suerte que en el mismo término nombran el Palmar del Rey, que se compone de 1103 fanegas de tierra calma de labor, tasada cada una en 650 rs., que hacen todas 716,950 rs.: nueve fanegas de tierra, que llaman de estacada olivar, y componen 11 aranzadas y cuarta en 90 rs. todas ellas: 430 fanegas de tierra de dehesa de monte bajo, nombrada la cicuta, á razon de 300 rs. cada fanega 1200 rs.: 26 fanegas de tierra calma, nombrada el Palmar del Rey, que son de pan sembrar á 800 rs. fanega 20,800 rs.: 45 pilas de cebar bueyes, 810 rs. todas ellas: 32 carretadas de paja, que en aquel pueblo nombran medias, en 960 rs.; y una casa en la calle de las Naranjas, con el núm. 1664, tasada en 125,739 rs., cuyas fincas parece se hallan sin gravamen alguno. La persona ó personas que quisieren hacer postura á dichas fincas acudirán ante el referido señor juez, por la escribanía del número que egerce D. Miguel de Llama, que se halla dentro de las casas del ayuntamiento en el término de los 30 días expresados desde la publicacion de este anuncio, en donde se enterarán por menor de sus tasaciones.